



# SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2006

### OBJETIVOS

#### **Misión de la Dependencia**

Administrar justicia de manera pronta, completa e imparcial, debiendo garantizar su ejecución a través de los procedimientos idóneos que consignen las leyes aplicables para satisfacer las necesidades de justicia de todas las personas físicas y morales que se relacionen en conflictos de orden civil y penal del fuero común.

#### **0201 Presidencia**

Realizar una gestión transparente en la administración de justicia para elevar la confianza que la sociedad sonorenses deposita en el Poder Judicial, garantizándole que las resoluciones judiciales que se emitan, se ejecuten a través de los procedimientos que consignen las leyes aplicables de manera gratuita.

#### **0202 Salas Mixtas**

Eficientar el trabajo en la resolución de los asuntos que son competencia de los magistrados.

#### **0203 Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores**

Eficientar la coordinación en la ejecución de diligencias efectuadas, a fin de que permita el control, evaluación y prestación oportuna de los acuerdos de Juzgados de Primera Instancia.

#### **0204 Primer Tribunal Regional del Primer Circuito**

Realizar una gestión eficaz y eficiente en los mecanismos que se implementan para atender y resolver los asuntos que son competencia del Tribunal.

## **0205 Segundo Tribunal Regional del Primer Circuito**

Realizar una gestión eficaz y eficiente en los mecanismos que se implementan para atender y resolver los asuntos que son competencia del Tribunal.

## **0206 Primer Tribunal Regional del Segundo Circuito**

Realizar una gestión eficaz y eficiente en los mecanismos que se implementan para atender y resolver los asuntos que son competencia del Tribunal.

## **0207 Primer Tribunal Regional del Tercer Circuito**

Realizar una gestión eficaz y eficiente en los mecanismos que se implementan para atender y resolver los asuntos que son competencia del Tribunal.

## **0208 Secretaría General de Acuerdos**

Eficientar la prestación del servicio de apoyo jurídico y administrativo que requieran en Pleno, Salas y Presidencia, para contribuir al mejoramiento de la administración de justicia.

## **0209 Juzgados de Primera Instancia**

Realizar la función jurisdiccional enfocada a quienes acuden a los Juzgados de Primera Instancia a solicitar que se les administre justicia, garantizándoles que los trámites se lleven a cabo dentro del término legal.

## **0210 Oficialía Mayor**

Realizar una gestión administrativa eficiente que garantice la transparencia en el manejo de los recursos asignados al Poder Judicial y la prestación oportuna de los servicios requeridos por las áreas judiciales, para su óptimo funcionamiento.

## **0211 Dirección General de Administración**

Realizar una gestión administrativa eficiente que garantice la transparencia en el manejo de los recursos asignados al Poder Judicial y la prestación oportuna de los servicios requeridos por las áreas judiciales, para su óptimo funcionamiento.

## **0212 Dirección de Servicios de Cómputo**

Proporcionar el servicio de mantenimiento a los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos existentes, aprovechando los beneficios de las nuevas tecnologías, para eficientar el desarrollo operacional de las unidades administrativas y la atención de los requerimientos adicionales de información que soliciten los usuarios judiciales.

## **0213 Instituto de la Judicatura Sonorense**

Eficientar la operación de las unidades adscritas, para mejorar el servicio a los usuarios, e impulsar las acciones relativas a la capacitación, para elevar la calidad en el servicio que presta el personal jurisdiccional.

## **0214 Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales.**

Detectar las necesidades de capacitación jurisdiccional a fin de reforzar y actualizar los conocimientos respecto al ordenamiento jurídico positivo, de la doctrina y la jurisprudencia, y perfeccionar las habilidades y técnicas en la preparación y ejecución de actuaciones judiciales, para elevar la calidad en el servicio que presta el personal jurisdiccional.

## **0215 Centro de Información Estadística**

Mantener en operación y en su caso actualizado el sistema de información para el control y evaluación de las noticias estadísticas del Poder Judicial, a fin de contribuir a planear su desarrollo.

## **0216 Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial**

Proveer con prontitud los datos que se reflejan en el desarrollo de la función jurisdiccional, proporcionando a los justiciables la información oportuna de los acuerdos recaídos a sus procesos vía Internet y contribuir al profesionalismo del trabajo de los funcionarios jurisdiccionales y mejorar las técnicas y procedimientos en el servicio a disposición de la sociedad.

## **0217 Visitaduría Judicial y Contraloría**

Realizar la programación de inspecciones jurisdiccionales y administrativas del Poder Judicial, para optimizar su actividad y contribuir a la consolidación de una administración de justicia accesible, eficiente y honesta.

### **0218 Dirección General de Comunicación Social.**

Impulsar la comunicación a nivel interno y externo para contribuir a consolidar la imagen institucional; asimismo, acercar el Poder Judicial a la sociedad sonoreense.

### **0219 Archivo General del Poder Judicial del Estado.**

Garantizar la guarda y custodia de los expedientes y documentos que se depositen en el archivo judicial y que para tal efecto remitan los Tribunales y vigilar su correcta organización y clasificación, para proporcionar un servicio ágil y oportuno a los usuarios.

### **0220 Centro de Justicia Alternativa**

Conciliar a personas en conflicto, antes, durante y después del juicio, en complemento a la función de los órganos jurisdiccionales y ahorro de costos en la administración de justicia.